



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

SESIÓN PLENARIA

Número: 4/2022 Fecha: 12-01-2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA
CIUDAD DE EL PASO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Sergio Javier Rodríguez Fernández

CONCEJALES:

Grupo Municipal CCa-PNC

Dº Ángeles Nieves Fernández Acosta
Dª Pablo Omar Hernández Concepción
Dª Irinova Hernández Toledo
Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez
Dº Daniel Martín Martín
Dº Eloy Martín Barreto
Dº Jonay Pérez González

Grupo Municipal PSOE

Dº Francisco Jesús Fernández Afonso
Dº Bryan Martín Guerra
Dª Isabel Rodríguez Hernández,

Grupo Mixto

Dº Ángel Tomás Hernández Armas (Partido Popular)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz, que excusa su asistencia por reunión en Cabildo Insular de La Palma

SECRETARIA:

Dª María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Alcalde titular, Don Sergio Javier Rodríguez Fernández y con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35 Ver sello	- 1/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:31	

y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 2273/2021, de fecha 25 de octubre de 2021.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por trece miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

A) PARTE DECISORIA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebrada en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2021 (Expediente nº 2021/3619).


Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 30 de septiembre de 2021, de carácter ordinario.

Formulada por la Presidencia la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador de la referida acta, y no habiéndose formulado ninguna, se considera aprobada por unanimidad de conformidad con el artículo 91.1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

SEGUNDO. Adhesión a la Declaración institucional de la Fecam por el Día Internacional de la Erradicación para la Pobreza, 17 de octubre, (Expediente Nº 2021/3801).

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del oficio de la Presidente de la Fecam, que tuvo entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el día 19 de enero de 2021 bajo el nº 697, mediante el que se daba traslado de la Declaración institucional con motivo de la Conmemoración del Día Escolar por la Paz y la No violencia, el próximo 30 de enero, a los efectos de que se diese lectura del mismo o bien, se le diese la oportuna difusión en la web municipal así como en las redes sociales municipales, con el fin de garantizar que personas de todo el mundo logren la paz y la convivencia, al tiempo que solicitaban que se hiciese extensible a todos los centros educativos del Municipio, con la finalidad de apoyar cualquier iniciativa a la consecución y reconocimiento al valor de la educación, como auténticos creadores de paz y no violencia.

Sin producirse debate, el Pleno por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 2/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

PRIMERO: Difundir el contenido de la Declaración institucional del 30 de Enero "Día escolar por la Paz y No Violencia" en la web y en las redes sociales municipales.

SEGUNDO: Dar traslado del contenido de la Declaración institucional del 30 de Enero "Día escolar por la Paz y No Violencia" a todos los centros educativos del municipio.

B) PARTE DECLARATIVA

TERCERO. Declaración institucional del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria, de solidaridad en apoyo a las personas evacuadas de sus hogares y que han perdido sus propiedades en la isla de La Palma por la erupción del volcán en la zona de Cumbre Vieja. (Expediente nº 2021/3660).

Se da cuenta del oficio remitido por el Excmo Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento de la Declaración institucional, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 27 de septiembre, en solidaridad con las personas afectadas en esta Isla por la erupción volcánica de Cumbre Vieja.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

CUARTO. Moción que presenta el grupo municipal del PSC de Blanes, en apoyo de los y las damnificados/as por el volcán Cumbre Vieja de la isla de La Palma. (Expediente nº 2021/3701).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ajuntament de Blanes mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 30 de septiembre, relativo a apoyo a los afectados por la erupción volcánica y otorgamiento de subvención nominativa al Cabildo Insular de La Palma para paliar consecuencias para los afectados.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

QUINTO. Moción institucional del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, de apoyo a la isla de La Palma por la erupción volcánica de Cumbre Vieja. (Expediente Nº 2021/3715).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 27 de septiembre, relativo a puesta a disposición de sus recursos municipales en favor de las instituciones palmeras afectadas por la erupción volcánica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 3/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

SEXTO. Moción institucional del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos, de apoyo a la isla de La Palma a causa de la erupción volcánica en el término municipal de El Paso, en la zona denominada "Cabeza de Vaca." (Expediente Nº 2021/3716).

Se da cuenta del oficio remitido por el Excmo Ayuntamiento de Los Realejos mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 27 de septiembre, relativo a apoyo a esta Isla con motivo de la erupción volcánica.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

SÉPTIMO. Apoyo del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro, a las instituciones de la isla y municipios de La Palma afectados por la crisis volcánica. (Expediente nº 2021/3720).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 28 de septiembre, relativo a apoyo a los Municipios afectados por la erupción volcánica.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.


OCTAVO. Moción que propone el Grupo Mixto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sobre la erupción volcánica de "Cumbre Vieja". (Expediente nº 2021/3814).

Se da cuenta del oficio remitido por el Cabildo de Tenerife mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 30 de septiembre, sobre la erupción volcánica de Cumbre Vieja.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

NOVENO. Declaración institucional del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana relativa al apoyo y solidaridad con los vecinos y vecinas de La Palma, (Expediente Nº 2021/3971).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de Santa Lucía mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 30 de septiembre, relativa al apoyo y solidaridad de ese Municipio con los vecinos y vecinas de La Palma.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 4/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

DÉCIMO. Declaración institucional del Ayuntamiento de Santa Brígida de apoyo a la Isla de La Palma por la erupción del volcán de cumbre vieja (Expediente nº 2021/3973).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de Santa Brígida mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 30 de septiembre, relativa apoyo al pueblo palmero en cuantas iniciativas se pongan en marcha para la plena recuperación de la Isla y sus habitantes.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

UNDÉCIMO. Moción institucional del Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, mostrando el apoyo y solidaridad a todas las personas e instituciones afectadas por el Volcán de la Isla de La Palma. (Expediente nº 2021/3988).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de la Villa de Tegueste mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 28 de septiembre, relativa apoyo y solidaridad con todas las personas e instituciones afectadas por el volcán de Cumbre Vieja.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

DUODÉCIMO. Moción institucional del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en apoyo a la isla de La Palma (Expediente Nº 2021/3989).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del acuerdo, aprobada por el Pleno de ese Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado 14 de octubre, relativa apoyo a la Isla de La Palma.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

DÉCIMO TERCERO. Notificación Decreto 2021/2459 de fecha 08/10/2021 del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, relativa al otorgamiento de una subvención directa en especie consistente en 25 sopletes manuales a gasolina al Ayuntamiento de El Paso (Volcán Cumbre Vieja). (Expediente nº 2021/3990).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda mediante el que se da traslado a este Ayuntamiento del Decreto nº 2021/2459, de fecha 8 de octubre de 2021, relativa al otorgamiento a este

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 5/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	

Ayuntamiento de una subvención directa en especie consistente en 25 sopletes manuales a gasolina.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

DÉCIMO CUARTO. Manifiesto de apoyo de todos los vecinos de Brunete a toda la población palmera afectada por la erupción del volcán de Cumbre Vieja, así como dar conocimiento del envío de 170 cajas con artículos de primera necesidad donados por los vecinos para los damnificados. (Expediente nº 2021/3991).

Se da cuenta del oficio remitido por el Ayuntamiento de Brunete mediante el se comunica el envío a este Ayuntamiento de productos de primera necesidad donados por los vecinos del Municipio.

El Pleno queda enterada y agradece la solidaridad y apoyo mostrados.

C) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

5º.- Toma de conocimiento del los Decretos dictados por Alcaldía.

— Decretos del nº 2092/2021 al nº 2251/2021 emitidos desde el día 27 de septiembre de 2021 al 22 de octubre de 2021.

Por el Alcalde-Presidente se da cuenta que desde la fecha de la convocatoria de la última sesión, 27 de septiembre de 2021, hasta la fecha de la convocatoria de la presente sesión, 22 de octubre de 2021, se han dictado Decretos, concretamente los que van desde el número 2674 al 2737 ambos inclusive

El Pleno toma conocimiento de los mismos.


6º.- Toma de conocimiento acuerdos de Junta de Gobierno Local:

16.1 Modificación del contrato de servicios “Gestión de la Escuela Infantil Municipal Doña Carmela (Expediente Nº 2021/3344).

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el veintiocho de diciembre de 2020 y relativo

El Pleno toma conocimiento del acuerdo adoptado por delegación por la Junta de Gobierno Local en fecha 28 de diciembre de 2020, referente al Convenio aludido.

16.2 Convenio de colaboración para la realización del módulo de FCT al alumnado del curso nº 20-38/001617 de Asistencia Documental y de Gestión de Despacho y Oficinas y del curso nº 20-30/1622 Gestión Integrada de Recursos Humanos (Expediente Nº 2021/3431).

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 6/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el veintiocho de diciembre de 2020 y relativo a la aprobación del Convenio de colaboración para la realización del módulo de FCT al alumnado del curso nº 20-38/001617 de Asistencia Documental y de Gestión de Despacho y Oficinas y del curso nº 20-30/1622 Gestión Integrada de Recursos Humanos.

El Pleno toma conocimiento del acuerdo adoptado por delegación por la Junta de Gobierno Local en fecha 28 de diciembre de 2020, referente al Convenio aludido.

D) ASUNTOS DE URGENCIA

7º.- Asuntos de urgencia.

No se formularon.

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

8º.- Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, toma la palabra el Sr. Hernández Armas para formular las siguientes preguntas:

Pregunta a la Sra. Concejala de Servicios sociales por cómo va el tema de las ayudas a los vecinos evacuados por la erupción volcánica y si se están otorgando muchas ayudas de emergencia.

Contesta la Sra. Concejala que los datos se actualizan todos los viernes, que hay 172 familias evacuadas y unas 500 entre evacuadas y afectadas., que junto con otras Instituciones y ONG están haciendo los oportunos filtrados, se está esperando articular el otorgamiento de ayudas directas con cargo a las donaciones recibidas, se están repartiendo tarjetas monedero, y productos de primera necesidad así como ropa y enseres. Hay también empresas que están donando electrodomesticos. Se carece de viviendas para alojar a las familias evacuadas en el Hotel de Fuencaliente. También se están corriendo con pagos de alquiler.

Pregunta si las las casas que se están construyendo en la Avenida Venezuela se van a destinar al realojamiento de las familias afectadas por la erupción volcánica.

Contesta el Sr. Alcalde señalando que el Instituto Canario de la Vivienda lo propuso pero se le hizo saber, a través de la Consejería de Obras Públicas, que no era una solución pues hay familias que llevan esperando por esas viviendas más de treinta años. La postura municipal fue aceptada y lo que se plantea es que se ocupen las viviendas que se desalojen con motivo de la reposición, que se desarrollen los proyectos de viviendas de protección que existen y se instalen viviendas modulares en suelo municipal.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 7/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	

Pregunta el Sr. Hernández Armas por el importe de lo recaudado por plusvalía el pasado ejercicio.

Contesta el Sr. Alcalde que no recuerda ese dato, que esta dentro de un parámetro en el que hay otros ingresos.

Toma la palabra el Sr. Martín Guerra para formular las siguientes preguntas:

Pregunta por el importe aproximado de las aportaciones económicas recibidas a día de hoy por este Ayuntamiento, tanto de otras Administraciones como de particulares, con motivo de la erupción volcánica.

Contesta el Sr. Alcalde que se ha recibido 100.000 euros de Políticas Sociales, para este Ayuntamiento y el de Tazacorte. Con respecto a las donaciones, se ha puesto un marcha un contador en la página web y cree que la cantidad ronda los 880.000 euros aproximadamente. Sabe de otras propuestas que no se han materializado aún.

Pregunta el Sr. Martín Guerra si se ha puesto a disposición suelo para la construcción de viviendas para el realojamiento de los afectados por la erupción.

Contesta el Sr. Alcalde que se ha solicitado suelo urbano y este Ayuntamiento es propietario de unos 2000 en suelo urbano en la C/ Antonio González Suárez y otros 4000 en suelo urbanizable en esa misma zona, que dependería de si se modifica la categorización de ese suelo para su utilización. Al problema de emergencia habitacional derivado de la erupción volcánica se une el problema económico de esta Comarca. Este Ayuntamiento viene trabajando en temas de planeamiento desde el año 2016 y pasa a dar cuenta detallada de las actuaciones que se vienen llevando a cabo en esta materia para obtener suelo con destino a usos residenciales, industriales o agroganadero. Señala también que una de las preocupaciones es contar con suelo para impedir el desarraigo de las personas afectadas por la erupción volcánica.


Pregunta el Sr. Hernández Armas cómo se aprobaran esos cambios en la normativa urbanística para poder dar respuesta a las necesidades actuales.

Contesta el Sr. Alcalde se ha pedido que las modificaciones pertinentes se hagan vía decreto para dar una respuesta inmediata a todos los sectores afectados por la erupción. El Gobierno canario ha comprado 18 viviendas, y en los próximos meses se irán adquiriendo más inmuebles, pero no parece que sean suficientes para las necesidades de vivienda que hay en los tres municipios. Se trabaja en un decreto que pretenda dar solución a la mayor casuística posible.

Pregunta el Sr. Hernández Armas si, para cuando termine la erupción, se tiene previsto la limpieza de barrancos y caminos para evitar problemas con la llegada de las próximas lluvias.

Contesta el Sr. Alcalde que el Consejo Insular de Aguas está trabajando en ese tema y que se va a poner en marcha un Plan de empleo que permitirá, por ejemplo, que GESPLAN lleva a cabo labores de limpieza en la zona de interfaz, pero éstas y otras medidas en esta materia están vinculadas al cese de la actividad eruptiva.

Pregunta el Sr. Hernández Armas por unas sopladoras y escaleras que se recogieron por personal municipal aunque su destino no era este Ayuntamiento.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es//publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 8/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Contesta el Sr. Alcalde que se produjo un malentendido que se resolvió de manera rápida y sin mayor problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, yo la Secretaria accidental doy fe.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 23-12-2021 10:01:39 Fecha: 23-12-2021 10:06:32	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 4/2022	Fecha: 12-01-2022 09:24	
Nº expediente administrativo: 2021-003970 Código Seguro de Verificación (CSV): FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FCAA560C8AA793280F0145D3590DFA8D			
Fecha de sellado electrónico: 12-01-2022 10:21:35	- 9/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-03-2022 13:45:32	